

INFORME DEL COMISARIO A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA BESARIA S.A., CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 2016.

Señores Accionistas:

En cumplimiento a disposiciones legales y estatutarias, en mi calidad de Comisario nombrado que soy de la compañía BESARIA S.A., una vez efectuadas las revisiones del caso, tengo a bien informar a ustedes, sobre la documentación y estados financieros por el ejercicio económico 2016.

1. Los administradores han dado cumplimiento a los procedimientos de control interno de la compañía.
2. La compañía BESARIA S.A., en el año 2016, registró ingresos por \$7.200,00. El estado de resultados arrojó una pérdida de \$3.961,20.
3. Las cifras insertas en los estados financieros concuerdan con las registradas en los libros de contabilidad.
4. En cumplimiento de mis funciones de Comisario Principal he contado con la permanente colaboración de los administradores de la compañía.

Atentamente,



AB. GALO MONCAYO Z.
C.C. # 0901474437

Guayaquil, Marzo 21 del 2017.